



NAYARIT
ORGULLO QUE NOS UNE



SPPP
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
NAYARIT

ANALISIS DE LA INVERSION DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL

DEL RAMO 33 FONDO III

ANUAL 2011

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION

DEPARTAMENTO DE EVALUACION



COPLADENAY
Comité de Planeación
para el Desarrollo del
Estado de Nayarit

CONTENIDO

INTRODUCCION	2
ANTECEDENTES	3
INVERSION ASIGNADA	5
INVERSION APROBADA	6
INVERSION APROBADA POR PROGRAMA	7
INVERSION APROBADA POR MUNICIPIO	8
INVERSION APROBADA POR REGIONES	9
SALDOS	10
INVERSION EJERCIDA	11
HISTORIAL AVANCES FINANCIEROS	12
METAS PROGRAMADAS	13
INVERSION POR SECTOR	14
INVERSION POR MARGINACION	15
OBRAS MAS COSTOSAS	16
VINCULACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	17
INDICADOR	18
CONCLUSIONES	19

INTRODUCCION

El Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), forma parte del fondo III del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, este recurso es administrado y aprobado por parte del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADENAY), con apego a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Guía de Operación 2011 para dicho Fondo, la cual estipula a la vez, efectuar la evaluación periódica de los recursos aplicados.

Este documento contempla el análisis de la inversión para el ejercicio 2011, basada en la información que al respecto presenta las dependencias ejecutoras de este recurso (La Secretaría de Obras Públicas y La Secretaría de Salud), Copladenay, en apego a la Guía antes mencionada

ANTECEDENTES

El capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, prevé la existencia de los Fondos de Aportaciones Federales en beneficio de las Entidades Federativas y en su caso de sus Municipios, con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación, en el cual se contienen las asignaciones que les corresponden para el ejercicio fiscal 2011.

Con fecha 27 de diciembre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas, la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2011, de los recursos correspondientes al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, en sus dos vertientes Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE).



El artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, señala que las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) reciban los estados y los municipios, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros:

- A) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS): servicios básicos, urbanización municipal, infraestructura básica de salud, educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural, y
- B) FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE): obras y acciones de alcance o ámbito de beneficio regional o intermunicipal.

INVERSIÓN ASIGNADA

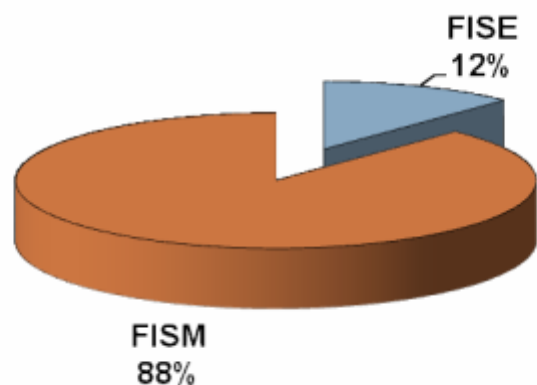
INVERSION ASIGNADA PARA EL FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN NAYARIT 2011

\$ 396,576,540.00

Que se divide en dos fondos:

A.- Fondo para la Infraestructura Social Municipal \$348,511,463

B.- Fondo de Infraestructura Social Estatal \$ 48,065,077

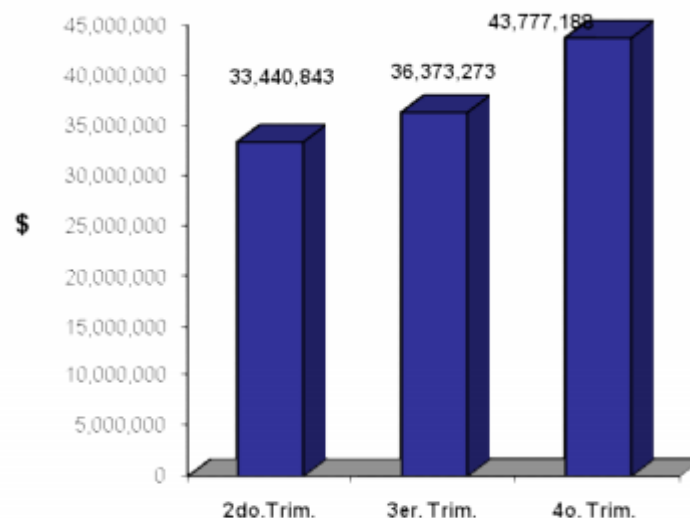


INVERSION APROBADA

INVERSION ASIGNADA \$ 48,065,077

INVERSION APROBADA \$ 43,777,188

AVANCE FINANCIERO 91.07%

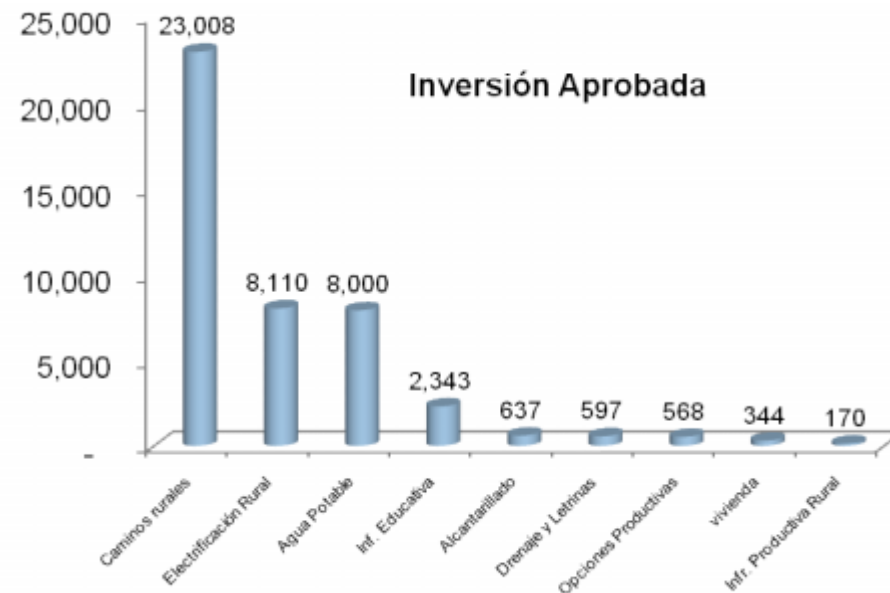


Al cierre de ejercicio se aprobaron \$ 43,777,188 correspondiendo un avance financiero de 91.07%.

Las dependencias ejecutoras de los recursos fueron : la Secretaría de Obras Públicas, UNORCA, IPROVINAY, INIFE y el resto se aprobó por medio de 11 municipios

INVERSION APROBADA POR PROGRAMA

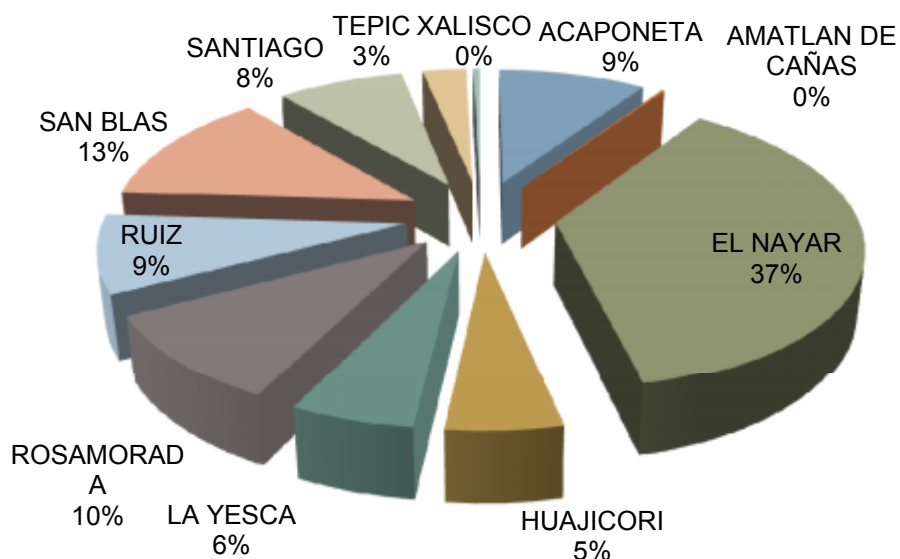
PROGRAMA	INVERSION APROBADA
CAMINOS RURALES	23,008,174
INFRAEST. BASICA EDUCATIVA	2,343,417
AGUA POTABLE	8,000,003
ALCANTARILLADO	636,770
DRENAJE Y LETRINAS	597,409
INFRAESTRUCTURA PROD. RURAL	170,062
OPCIONES PRODUCTIVAS	568,177
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	343,607
ELECTRIFICACION RURAL	8,109,569



La inversión aprobada con recursos del ejercicio presupuestal 2011, se direccionó para 114 obras en 10 programas en 11 municipios distintos.

INVERSION APROBADA POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	INVERSION	%
ACAPONETA	4,093,519	9.35%
AMATLAN DE CAÑAS	87,854	0.20%
EL NAYAR	16,213,263	37.04%
HUAJICORI	2,275,825	5.20%
LA YESCA	2,417,176	5.52%
ROSAMORADA	4,353,551	9.94%
RUIZ	3,815,527	8.72%
SAN BLAS	5,596,032	12.78%
SANTIAGO	3,506,893	8.01%
TEPIC	1,217,636	2.78%
XALISCO	199,912	0.46%
TOTAL	43'777,188	100%



Los recursos aprobados se distribuyeron hacia 11 municipios correspondiendo la mayor cantidad de recurso al municipio de El Nayar que representa el 37.04% en obras del programa de agua potable, electrificación, educación mejoramiento de vivienda y caminos rurales, seguido de la inversión que significa el 12.78% del municipio de San Blas direccionada a obras del programa de Caminos Rurales, mejoramiento de vivienda y opciones productivas, el resto del recurso distribuido en 9 municipios.

INVERSIÓN APROBADA POR REGIONES

REGIÓN NORTE

Inversión Aprobada

\$21'379,585

48.84%

REGIÓN SIERRA

Inversión Aprobada

\$20'906,263

47.75%

REGION CENTRO

Inversión Aprobada

\$1'403,486

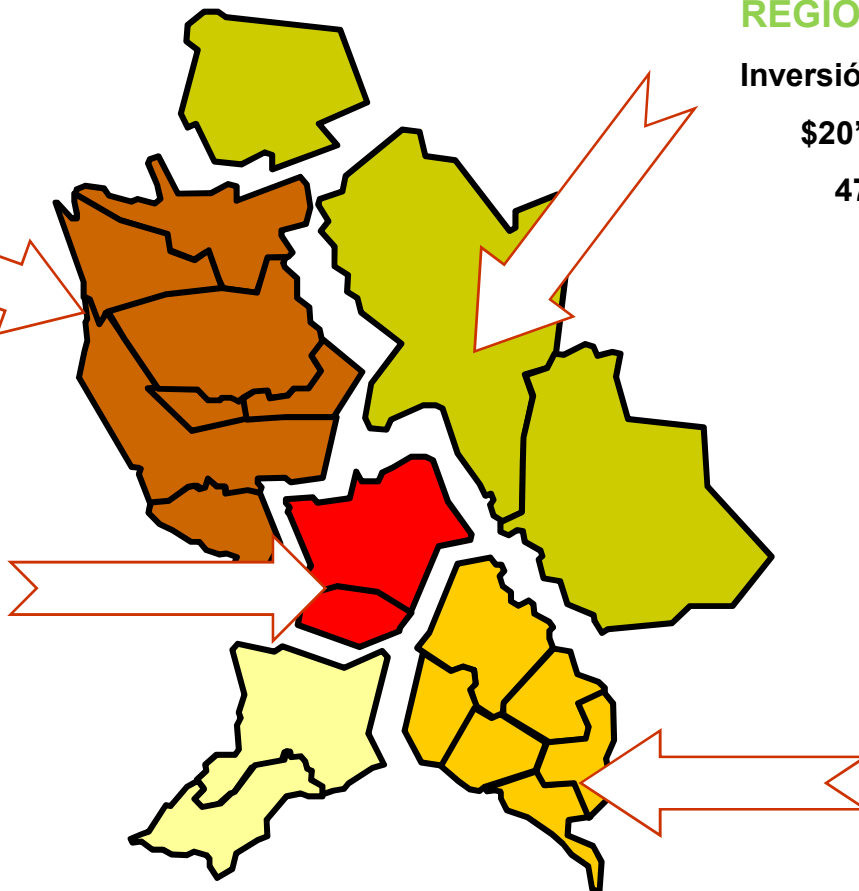
3.21%

REGION SUR

Inversión Aprobada

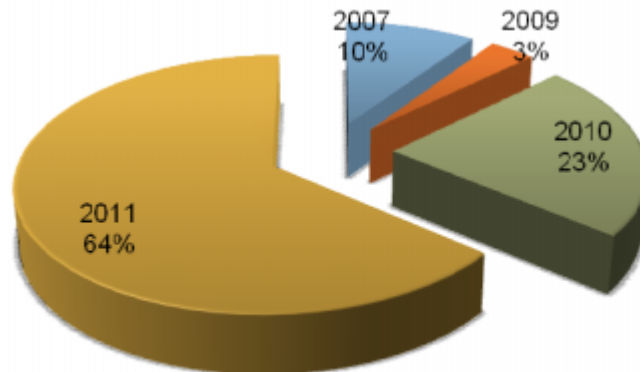
\$87'854

0.20%



SALDOS AÑOS ANTERIORES

INVERSION					
2007	2009	2010	TOTAL APROBADO SALDOS	2011	TOTAL APROBADO
6'637,562	2'301,722	15'523,370	24'462,654	43'777,188	68'239,842
9.72 %	3.37 %	22.74 %		64.15%	100%

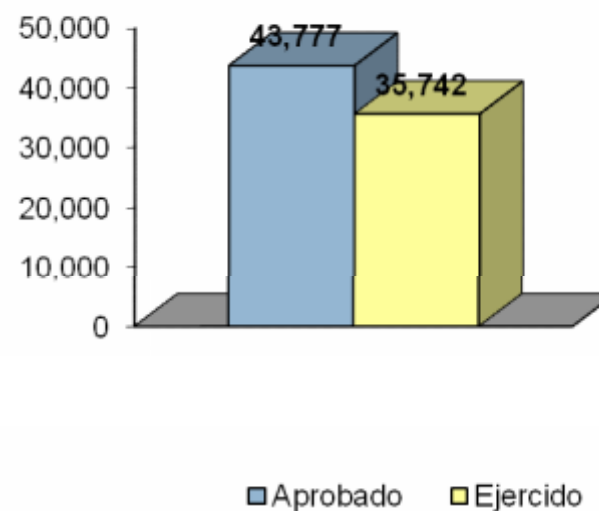


El 35.85% del recurso aprobado en el ejercicio 2011, correspondió a saldos y rendimientos de años anteriores.

INVERSION TOTAL PARA FISE 2011	
Asignación 2011	48'065,077
Saldos	23'562,939
Rendimientos	2'040,615
Total	73'668,631

INVERSIÓN EJERCIDA

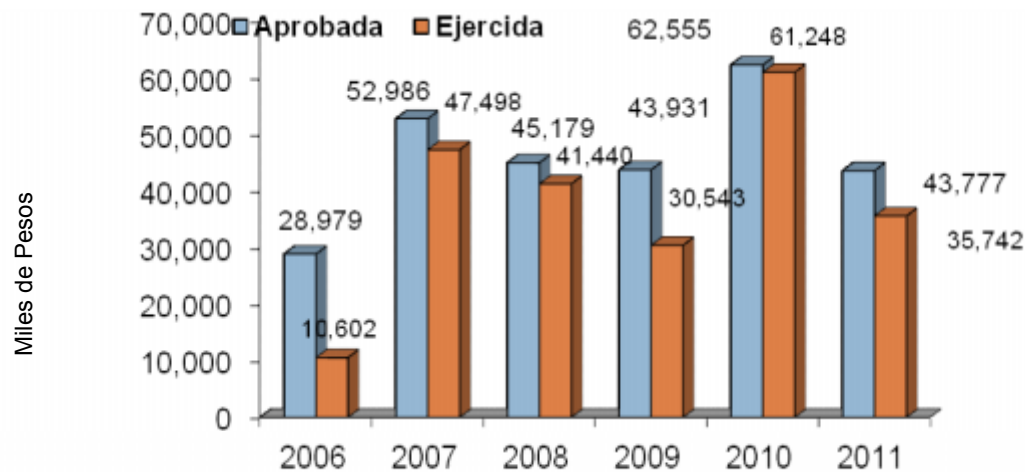
MUNICIPIO	APROBADA	EJERCIDA	AVANCE FINANCIERO %
AGUA POTABLE	8,000,003	7,727,572	96.59%
ALCANTARILLADO	636,770	636,534	99.96%
DRENAJE Y LETRINAS	597,409	597,026	99.93%
ELECTRIFICACIÓN RURAL	8,109,569	8,109,804	99.99%
INFRAEST. BASICA EDUCATIVA	2,343,417	50,220	2.14%
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	343,607	343,607	100.00%
CAMINOS RURALES	23,008,174	17,539,456	76.23%
INFRAEST. PROD. RURAL	170,062	170,062	100.00%
OPCIONES PRODUCTIVAS	568,177	568,177	100.00%
	43'777,188	35'742,458	81.64



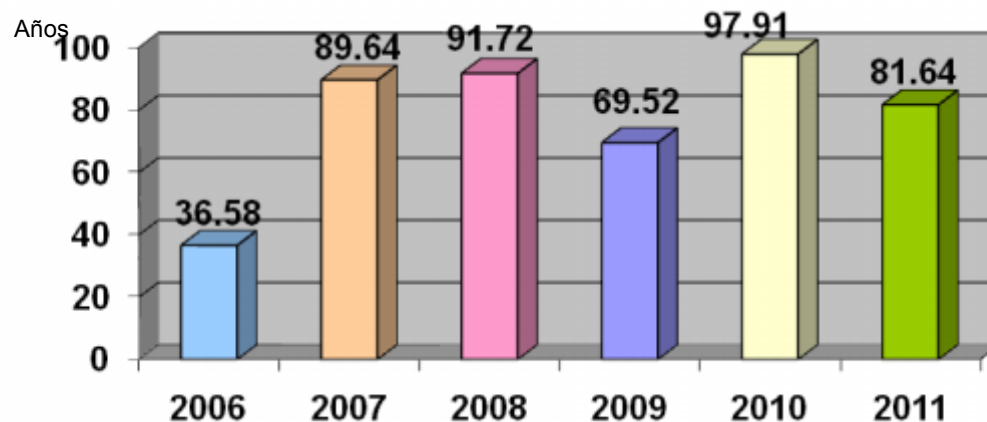
Se ejercieron recursos por \$35'742,458, cantidad que representa un avance financiero con respecto a la inversión aprobada de 81.64%.

El 77% de los programas presentan un avance financiero mayor al 95%.

HISTORIAL AVANCES FINANCIEROS



Los avances financieros porcentuales alcanzados en los años 2006 al 2010 tienen una tendencia relativa a la alta, considerando que este ejercicio es el de menor avance financiero registrado desde el año 2008.



En términos de Ejecución de la inversión, se aprobó menos recurso que el año anterior, pero se ejerció mayor recurso.

METAS PROGRAMADAS

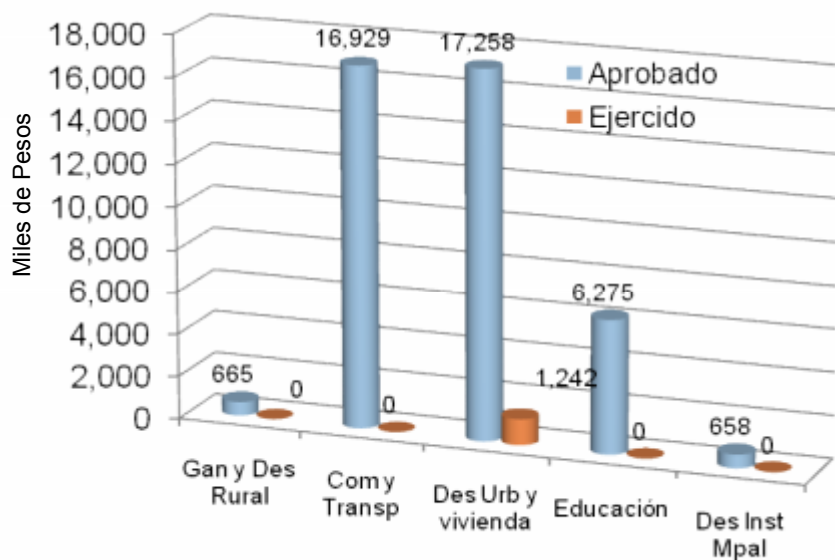
SECTORES	METAS		
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADAS	ALCANZADAS
<i>METAS 2011</i>			
· AGRICULTURA GANADERIA Y DESARROLLO RURAL	PROYECTO	17	17
	PERSONAS	53109	15843
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	KM.	87.19	51.70
	METROS	1939.07	1939.07
DES. REGIONAL URBANO Y VIVIENDA	JORNALES	129,648	129,648
	VIVIENDA	117	117
INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	TOMA DOMICILIARIA	60	60
	SISTEMA	17	16
	POSTE	124	124
	LETRINA	460	460
	FOSA	16	16
	FAMILIAS	50	50
	EQUIPO	134	134
	PLAZA CIVICA	1	0
	OBRA	1	1
	EDIF. DORMITORIOS	2	0
	COCINA	1	0
	CENTRO	1	1
	AULA	4	0
ANEXOS	4	0	
ALUMNOS	1,651	0	

En las metas programadas en obras ejecutadas con recursos 2011, como las refrendadas, se generaron 129,648 jornales o bien 1,473 empleos; por cada \$46,316 pesos aprobados en este ejercicio se generó 1 empleo, se beneficio a 15,843 personas sólo el 30% que se tenía proyectado.

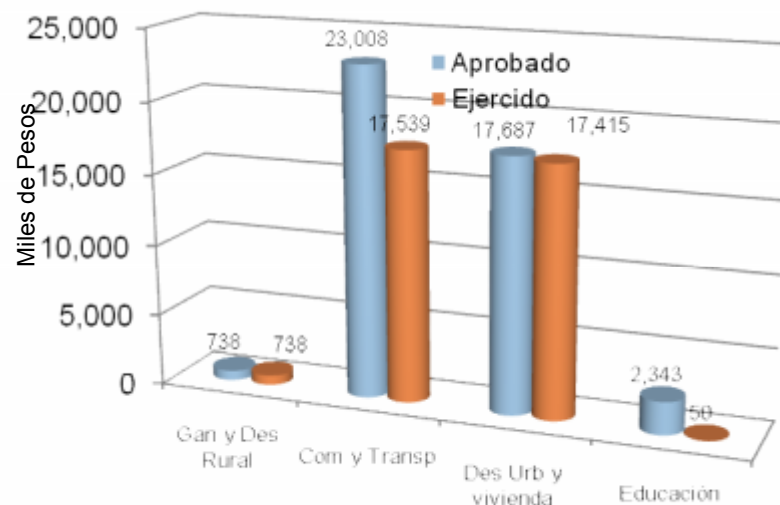


INVERSION POR SECTOR

INVERSION ENE-JUN



INVERSION ENE-DIC

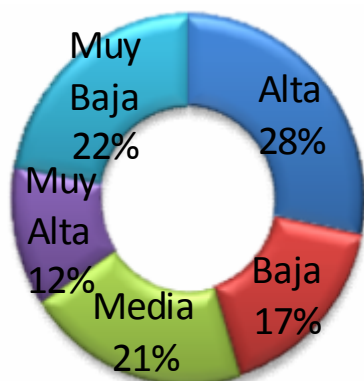


Los recursos se direccionaron para 4 sectores, en el primer semestre del ejercicio únicamente se presentaba avance financiero en el sector des. reg. urb. y vivienda (7.20%), al cierre del ejercicio este sector alcanzó un avance de (98.45%), al segundo semestre se intensificaron los procesos de ejecución de recurso cabe señalar que los recursos aprobados para el Sector Desarrollo Institucional se cancelaron .

INVERSION POR MARGINACION

la mayor cantidad de recurso se direccionó a localidades cuya marginación se considera alta con un 28% y muy baja con un 22%.

MARGINACION	APROBADA	EJERCIDA	AVANCE FINANCIERO %	Proporción % según ejercida
ALTA	12'359,885	12'160,026	98.38%	34.03%
BAJA	7'414,378	7'413,346	99.99%	20.74%
MEDIA	8'991,560	6'662,858	73.72%	18.64%
MUY ALTA	5'290,409	5'244,219	99.13%	14.67%
MUY BAJA	9'720,956	4'262,009	43.84%	11.92%
TOTAL	43'777,188	35'742,458	81.64	100



Lo que se refiere a la inversión ejercida direccionada a Marginación Alta, cuyo monto es de \$12,160,026 el cual se distribuyó en 8 municipios principalmente en El Nayar significando el 66% de lo ejercido en localidades de ésta Marginación, principalmente en Obras de

OBRAS MAS COSTOSAS

OBRA	PROGRAMA/ MUNICIPIO	INVERSIÓN APROBADA	INVERSIÓN EJERCIDA
CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE MEDIA TENSION Y RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN HIGUERA GORDA-SAN PABLO-LAS HIGUERAS	ELECTRIFICACION RURAL Y DE COL. POBRES EL NAYAR	6'205,651	6'205,885
MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO PARAMITA-TEPONAHUAXTLA (HUAXTLA) TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 9+820 SUB-TRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 3+400 AL KM. 0+820	CAMINOS RURALES ROSAMORADA	4'159,287	4'159,286
MODERNIZACION Y AMPLIACION DE CAMINO E.C. (ROSAMORADA-ACAP.COLORADAS-SANTA CRUZ, TRAMO SAN DIEGUITO DE ABAJO-LOS ARRAYANES-LAS HIGUERAS-AGUA TENDIDA-EL CARRIZO-EL NARANJO-ORO-RANCHO ALFONSO ALVAREZ(RANCHO EL DESCANSO)-SUB TRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 19+000 AL KM. 27+000.	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ACAPONETA	3'775,161	3'775,056

La obra mas costosa de acuerdo a la inversión aprobada corresponde al programa Electrificación Rural, realizada en El Nayar, que su inversión representa el 17.36% de la inversión total ejercida, cabe señalar que la suma de la inversión de éstas 3 obras significan el 39.56% del total ejercido en el ejercicio.

VINCULACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

La construcción de estos proyectos contribuyen a dar cumplimiento con lo Plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011:

Objetivo: Desarrollar una infraestructura productiva, ambiental y social

Estrategia: Proyectos estratégicos para el desarrollo de la infraestructura

Así como con las siguientes **Líneas de Acción:**

Sector Educación

Impulsar mayor acceso y permanencia de mujeres y hombres en el sistema educativo favoreciendo especialmente a los grupos étnicos y con capacidades diferentes.

Sector Comunicaciones y Transportes:

Promover la ampliación, mejoramiento, mantenimiento y conservación de la red de carreteras alimentadoras e interestatales.

Sector Desarrollo Regional Urbano y Vivienda:

Promover ante las instituciones y los ayuntamientos, la infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, en los asentamientos humanos regulares.

Sector agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Promover la cadena productiva integrando a los productores primarios.

INDICADOR 2011

Porcentaje de recursos del fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) invertidos en acciones de beneficio intermunicipal

Propósito del Indicador: Las aportaciones federales que con cargo al FISE, reciban los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los rubros siguientes: Obras y acciones de alcance o ámbito de beneficio regional o intermunicipal.

COMPONENTES DE LA FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

Dimensión		Eficacia
Tipo		Gestión
Método de Cálculo		(Recursos del FISE del Estado invertidos en acciones que benefician a más de un municipio en el año/Recursos del FISE ministrados al Estado en el año)*100
Tipo de Valor de la Meta		Relativa
Unidad de Medida		Porcentaje
Frecuencia de Medición		Anual
LINEA BASE	Meta Acumulable	No
	Comportamiento del Indicador	Constante
	Año	2010
	Valor	100.00
METAS TRIMESTRALES	Planeada	100.00
	Real	100.00
Justificación		EL FISE SE INVIRTIÓ EN SU MAYORÍA EN PROGRAMAS CONVENIDOS DEL RAMO 20 DE LA SEDESOL Y DEL RAMO 06 DE LA CDI, LOS CUALES BENEFICIAN A MAS DE UN MUNICIPIO Y LOCALIDAD ASÍ COMO EN ZONAS DE REZAGO SOCIAL.

FUENTE: Formato Básico de S.H.C.P.



CONCLUSIONES

- Los recursos asignados al FISE significan el 12.12% de la Asignación para el Estado del Ramo 33 Fondo III.
- Al final del ejercicio no se aprobaron en su totalidad los recursos asignados quedando un remanente del 9%, .
- La inversión aprobada se direccionó a los programas Agua potable, Alcantarillado, Drenaje y letrinas, Electrificación, Educación, Vivienda, Caminos Rurales, Infraestructura Productiva Rural y Opciones Productivas.
- El 37% de la inversión aprobada se direccionó al municipio de El Nayar.
- Adicional a la inversión por \$43'777,188 se aprobaron recursos de saldos y rendimientos de los años 2007, 2009, 2010, por un monto de \$24'462,654.
- Se ejercieron el 81.64% de los recursos aprobados.
- El avance financiero alcanzado es menor que en el ejercicio presupuestal anterior (97.91%).
- El 40% de la inversión se aprobó para localidades de Alta y Muy Alta Marginación
- De acuerdo a las metas programadas se generaron 1,473 empleos.

CONCLUSIONES

- En obras del sector Comunicaciones y Transportes, se ejecutó el 52.55% de la inversión aprobada.
- Falto por ejercerse el 98% de los recursos aprobados en el Sector Educación, los cuales serán ejecutados en el 2012.
- Los recursos del FISE se direccionaron en similar proporción para municipios de la región Norte y Sierra; pero se ejecutaron mas recursos en los municipios serranos presentando un avance financiero del 88%.
- Los recursos aplicados en el estado dentro del FISE, coadyuvan al cumplimiento en lo estipulado en 4 líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.